

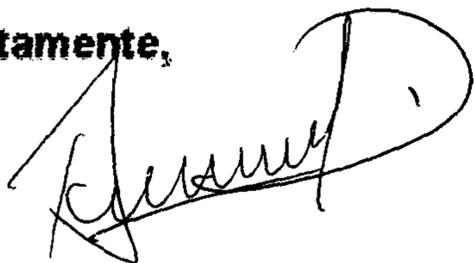
**INFORME DEL PRESIDENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ENOCIANINA S.A.**

En mi calidad de Presidente de la Compañía **ENOCIANINA S.A.**, en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N° 044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. En el presente ejercicio terminado a diciembre 31 del 2005 se han obtenido Ingresos por Alquileres de Inmuebles por la suma de \$ 60.000.00; en tanto que los Gastos de Operación, Generales y Administrativos fueron de \$ 58540.46; elementos que han originado que se obtenga una Utilidad antes del Impuesto a la Renta de \$ 1459.54; en tanto que la Provisión para el Impuesto a la Renta fue \$ 364.89;
3. En el presente Ejercicio, se ha mantenido el personal necesario para realizar las actividades y no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
4. Referente a la Utilidad antes mencionada, recomiendo a la Junta General de Accionistas, que esa Utilidad, una vez efectuada las Reservas de Ley ésta, sea llevada al Patrimonio en Calidad de Utilidades no Distribuidas.

Es todo cuanto puedo informar a lo señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,



ABG. ALEJANDRO JOSE EGAS AGUILERA
Presidente

